



¿Quiere compartir  
su opinión?

www.sietediasmedicos.com

## Organismos oficiales

**“Yo no sabía si estaba dispuesto a permitir una consulta, pero mi paciente necesitaba un Consejo (de Estado)”**

Mónica vino a mi consulta con unos síntomas clarísimos de síndrome constitucional. El que no lo viera es que tenía una miopía y una carta magnas. Estaba tan delgada que tenía un músculo esquelético. Me dijo que en ese Estado no podía seguir. Yo me propuse hacer una reforma, pero no estaba seguro de si contaba con dos tercios de los órganos. Esto era debido a que los órganos lo eran de muy diferentes poderes y tejidos (como la bandera), y no sabía si los iba a poder poner a todos de acuerdo. Los había que tenían competencias en exteriores, como las glándulas sudoríparas, mientras que otros las tenían en defensa, como el bazo. Era un timo. Algunos eran órganos ejecutivos (músculos), otros consultivos (corazón, perteneciente a Interior) y otros legislativos (ADN). Éstos últimos estaban sometidos a las leyes de Mendel. A su vez los órganos se constituían en aparatos; tales eran el aparato de los partidos o los aparatos burocráticos. Algunas veces uno nacía con algunas anomalías como riñón y partido únicos. Los aparatos constituían sistemas, como los sistemas electorales o los nerviosos centrales. Los síntomas se agrupaban en síndromes y éstos en enfermedades, siguiendo esta misma lógica.

Otras veces el poder se repartía, como en el caso del corazón, que tenía cuatro cámaras de representación (dos aurículas –cámaras altas- y dos ventrículos –cámaras bajas-). Los diputados y los miocitos se dividían en ellas siguiendo el eje izquierda-derecha. Esto alcanzaba una significación especial cuando aumentaba la presión (fiscal y arterial).

Yo no sabía si estaba dispuesto a permitir una consulta, pero mi paciente necesitaba un Consejo (de Estado). Me di cuenta de que lo que la gente llamaba enfermedades prevalentes no eran sino hegeMónicas. Que ella merecía un Estado del bienestar. Percibí que al igual que una nación que aspire a venir al mundo necesita unos relatos fundacionales y unos mitos (aunque estén más o menos distorsionados), también una enfermedad necesita unas ideas más o menos peregrinas incluso falsas respecto a su debut y nacimiento, para poder explicarse en la mente de algunos pacientes (“la

diabetes me vino a raíz de un medicamento que me mandaron”, “le dio el infarto porque se pilló una cogorza el día anterior”). En algunas ocasiones sucedía un “que no, que no, que no nos representan”. Es lo que se conoce como enfermedades autoinmunes. En otras un gobierno era capaz de nacionalizar los órganos reproductores de las mujeres. En otras el presidente quería una cosa y el parlamento otra, lo que se denominaba disociación electromecánica. Dependiendo de los equilibrios hidroelectrolíticos y de poder la cosa podía terminar en un bloqueo por parte del parlamento, bien fuera de primer, segundo o tercer grado. En esos casos había que abrir canales iónicos y de comunicación. Como se pusiera la cosa muy chungu se terminaba con la ablación de la vía (del diálogo). Pudiera ser que surgiera así la llamada “Tercera Ví(d)a”.

Un día Mónica se me echó a llorar en medio de la inspiración porque decía que sus padres le habían diseñado una vida de planificación central. Que se sentía muy singula(i)r para recibir una antibioterapia empírica y estatista. Que el coaching más primitivo se llamaba antibiograma.

Yo intenté consolarla, pero una mano invisible la agarró y se la llevó de mi consulta ejercitando la libre elección. No la he vuelto a ver. ■



**Roberto Sánchez**  
Médico de familia